

ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO.  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

María José JUSTO MARTÍN

ABSTRACT

This article describes the University of Santiago de Compostela Archives

PRESENTACIÓN

El Archivo Histórico Universitario está ligado a la historia de la Universidad desde el año 1495, fecha de su fundación. A partir de ese momento comienza a custodiar documentación que emanaba del Claustro y del propio Rector como muestra de su doble función directiva y docente.

Además el Archivo custodia documentación anterior a la data fundacional, producto de los documentos aportados por los fundadores para justificar su patrimonio. El análisis de esta documentación revela un carácter jurídico-económico, pues en su mayor parte son contratos relacionados con la adquisición y administración de la propiedad en sus variadas y múltiples manifestaciones<sup>1</sup>. Se refleja en estos documentos la formación de los patrimonios que por sucesivas transmisiones hereditarias fueron a desembocar en la Universidad a través de las aportaciones que hicieron sus fundadores.

Aunque su fecha de creación sea la misma de la Universidad, y que en la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 figuren los Archivos Universitarios Españoles como Archivos Históricos Universitarios, será la Orden Ministerial de 7 de noviembre de 1968 (B.O.E. nº 23 del 25 de Noviembre) la que denomine Archivo Histórico Universitario a este Archivo.

HISTORIA Y FONDOS

La ubicación de la Universidad en el Colegio construido por el Arzobispo Fonseca en el siglo XVI, propicia que el Archivo, siempre bajo la custo-

---

<sup>1</sup> JUSTO MARTÍN, M<sup>a</sup> José; Lucas Alvarez, Manuel: Fontes documentais da Universidade de Santiago de Compostela. Pergameos da Serie Bens do Arquivo Histórico Univesitario(Anos 1237-1537). Consello da Cultura Galega, 1991.

dia del Secretario, ocupe un lugar apropiado en la Sacristía del Colegio donde permanece hasta 1769. En esta fecha, se produce por parte de la Universidad la toma de posesión del edificio de los regulares expulsos. Esta que se efectúa de un modo solemne conlleva no sólo la ocupación del edificio por el Claustro de la misma, sino el traslado del Archivo en ese mismo acto.

En el siglo XIX, con la entrada de las tropas francesas en la Universidad, el Archivo sufre atropellos con la consecuencia de pérdidas y deterioros en la documentación. Por este motivo, es trasladado a otras dependencias dentro del mismo edificio. Es, en esta época cuando se realizan y se rehacen la mayoría de los inventarios e índices que llegaron hasta nosotros.

Es en ese edificio donde va a permanecer hasta el año 1990. Estaba ubicado en los últimos tiempos en el tercer piso de la Facultad de Geografía e Historia (antiguo edificio de los jesuitas), pero los locales no reunían las condiciones necesarias tanto para la conservación como para la consulta de los fondos. Y, así, en la fecha antes citada, y después de varios estudios, se eligió el actual emplazamiento, un edificio en el casco histórico de la ciudad adaptado para este fin. Compuesto de 6 plantas, de las que cuatro están dedicadas a depósito de documentos. Las otras plantas se reparten las zonas de trabajo, laboratorios de Restauración y Microfilm, Sala de Conferencias y Exposiciones y Salas de Consultas, una de ellas para lectura en microfilm.

Está dotado de medidas de seguridad contra robo e incendio. La instalación de la documentación está casi en su totalidad en estantería móvil y está equipado el laboratorio de Restauración.

La documentación de este Archivo no procede de un sólo organismo. Por un lado tenemos el fondo Universitario propiamente dicho, que es el origen del Archivo y otros fondos procedentes de instituciones civiles y religiosas, familiares y de empresa, personalidades, fundaciones, etc., ocupando en su totalidad 6.766 metros lineales de estantería en sistema Compactus.

El Fondo Universitario es el más voluminoso del Archivo, con abundante documentación en pergamino y sus fondos abarcan desde el siglo XII hasta la actualidad y está dividido en varias Secciones.

Reúne además de la propia documentación de la Universidad, la específica de los antiguos Colegios de Santiago Alfeo o de Fonseca y el de San Gerónimo, como las provisiones de Becas y los Expedientes de pruebas de Limpieza de Sangre para poder ser colegial en el mayor de Fonseca. La Sección Histórica de la Universidad la forman, entre otras, las Series siguientes: Claustros, Borradores de Claustro, Visitas Reales, Hacimiento de Rentas, Cuentas, Matrículas, Grados, Actas, Cuentas, Provisión de Cátedras etc. La Serie Bienes la forman interesantes documentos notariales en pergamino y papel en los que se demuestra la propiedad de la institución sobre tierras, rentas y juros.

Por su volumen e importancia sobresale la Serie de Expedientes Académicos, que abarca desde el Siglo XVI hasta 1980, fecha de la última incor-

poración al Archivo por mor de la nueva estructuración del sistema de Gestión de Alumnos. Esta Serie se completa con la de Expedientes personales de profesorado.

Comprende asimismo documentación de los Órganos de Gobierno, Servicios Centrales, y Facultades.

Con la reforma de la Enseñanza en el siglo XIX, sobre todo a partir de la ley Moyano de 1857, que constituye el pilar fundamental de la formación educativa en España, el Rector se convierte en el máximo responsable de la enseñanza en su Distrito. Esto da lugar a que la Universidad genere una documentación nueva, que va a custodiar pero que es ajena a su actividad tradicional. Así, dentro de la Enseñanza Primaria, destacan las Series de Correspondencia entre las Juntas Provinciales de Instrucción Pública y el Rector, y las de Visitas e Inspección de Escuelas.

La Enseñanza Media tiene una evolución diferente. Tarda en imponerse, no sólo por su filosofía sino por su elevado costo. Aunque estuvo presente en proyectos políticos anteriores, será el plan del Duque de Rivas de 1836 y sobre todo el Plan Pidal de 1845, el que haga proliferar estos centros. El Archivo conserva, por tanto, documentación de los Institutos de Galicia.

Al tener competencias el Rector sobre el profesorado, este Centro tiene entre sus fondos documentación de las Escuelas Normales de Galicia.

Conserva además documentación de las llamadas « Escuelas Especiales» como las de Comercio, Náutica, Artes y Oficios, Notariado, Veterinaria y el Colegio de Sordomudos y Ciegos.

Existen inventarios de la mayor parte de los fondos.

Si el siglo XIX hizo que el Archivo de la Universidad viese incrementados sus fondos con documentación ajena a la institución, pero de carácter académico, el siglo XX, y sobre todo a partir de la década de los cuarenta comenzará a contar con fondos relativos a la ciudad y su entorno.

El primer fondo ingresa en el año 1946. Se trata de la documentación de Clero, de los siglos IX al XIX, que procedente de la antigua Administración de Bienes Nacionales del partido de Santiago, abarca los antiguos Monasterios y Conventos, Cabildos Catedralicios, Cofradías y otras instituciones eclesiásticas, que se vieron afectadas por las leyes desamortizadoras del siglo XIX. Hay inventario manuscrito.

El segundo fondo que va a enriquecer este Archivo es el de Contaduría de Hipotecas, que ingresa en el año 1959. La documentación de los siglos XVIII y XIX corresponde a los Ayuntamientos de Santiago, Boqueixón, Conxo, Vedra y Enfesta. Años más tarde ingresarían las documentaciones procedentes de las Oficinas Liquidadoras de Santiago, Corcubión, Negreira y Padrón.

Ya en el año 1960, el Archivo del antiguo Hospital Real, fundado por los Reyes Católicos en el siglo XVI es entregado a la Universidad por la Diputación de A Coruña, última entidad de la que dependió. Contiene series docu-

mentales muy ricas y valiosas que reflejan las relaciones con el poder real como la de Cédulas, Provisiones y Órdenes Reales: la vida interna de la institución como la de Cabildos, Juntas, Visitas y Ministros y las de Escrituras, Apeos y Heredades que permiten ver la economía y administración de los bienes del hospital.

El fondo de Protocolos Notariales, el segundo en volumen de este Archivo, entregado por el Ilustre Colegio Notarial de A Coruña comprende los de los Distritos de Santiago, Arzúa, Corcubión, Melide, Muros, Negreira, Noia, Ordes y Padrón, que forman la llamada Tierra de Santiago. Este fondo comprende cerca de 45.000 registros y se extiende cronológicamente desde el siglo XVI hasta 1896. Están descritos los protocolos de Santiago, Arzúa, Melide y Noia.

El archivo judicial de la antigua jurisdicción de Ortigueira de los siglos XVII al XIX ingresó en el archivo en el año 1993 por cesión del Colegio Notarial de A Coruña.

En el año 1973, se cede a la Universidad un fondo documental importante. Se trata de la documentación relativa al Gobierno Político de Galicia en el siglo XIX. Generada por la Capitanía General de A Coruña fue depositada por la Familia Castroviejo Blanco-Cicerón, de donde toma nombre este fondo. Existe inventario en fichas.

Este Archivo cuenta con una Sección de Archivos de Empresa. Está integrada por los archivos de las siguientes firmas: «Hijos de Simeón García y Compañía» con documentación de los almacenes y de la Banca de los siglos XIX-XX, conocida desde 1965 como Banco Simeón: «José Curbera, S.A.» importante empresa conservera con documentación de los siglos XIX y XX; «Yañez y Cia» de Vigo con documentación relativa al comercio marítimo en el siglo XIX. y «Rodolfo Lama, S.A.», empresa constructora, con un fondo documental constituido por planos y expedientes relativos a obras y construcciones en la ciudad de Santiago desde 1940.

Los Archivos Familiares y Personales también tienen cabida en este Archivo. Forman parte de esta Sección los de los marquesados de Montaos y de la Sierra y los de las casas de Parada, Carballo y Anceis, entre otras. Es de destacar el fondo en microfilm de la documentación que el marqués de Camarasa poseía en Galicia, hoy perteneciente a la Casa Ducal de Medinaceli, fruto de un convenio entre esta Casa Ducal y la Universidad. La documentación de esta Sección empieza en el siglo XII y llega hasta el siglo XIX. Hay inventario del Archivo Camarasa y están en formación los de las Casas de Montaos y la Sierra.

Otro fondo perteneciente a esta sección es el de la Fundación Figueroa, con la finalidad de dar becas para estudios universitarios y militares y dotar a huérfanas para casar o entrar en religión. Comprende expedientes desde el siglo XVIII hasta mediados de este siglo.

En 1994, fruto de un convenio entre la Universidad y el Ayuntamiento de Santiago, esta institución hace entrega del Archivo municipal de esta

ciudad, con documentación desde el siglo XVI hasta 1940. Comprende también documentación de los antiguos ayuntamientos de Conxo y Enfesta. Inventario en formación.

En 1994 se constituye una Sección de Archivos Musicales, con más de 2.000 partituras y 600 libros, procedentes de la donación de la Sociedad de Autores y Música en Compostela.

Además de todas estas secciones, el archivo cuenta con una sección ficticia de mapas y planos, procedentes de varias secciones del Archivo y de otras procedencias. Comprende mapas de Galicia desde el siglo XVI y cartas náuticas de costas gallegas y españolas desde el siglo XVII. Existen planos desde el siglo XVI hasta la actualidad.

En época reciente se han constituido las Secciones de Archivos Políticos y Sindicales y la de Archivos de Tradición Oral, que están en formación.

#### SISTEMA Y POLÍTICA ARCHIVÍSTICA

El sistema archivístico de la Universidad de Santiago está formado por:

- El Archivo Histórico Universitario que cumple funciones de Archivo Intermedio y Archivo Histórico.
- Los Archivos de las dos unidades de Gestión Académica. Estos archivos fueron fruto de una reorganización administrativa en el terreno de gestión de alumnos, producida en el año 1993, que dio lugar a que los negociados de alumnos existentes en las diversas Facultades y Escuelas se trasladasen a estas recién creadas unidades. Esta nueva estructura obligó a una nueva ubicación de esos fondos académicos, que se plasmó de la siguiente manera: al Archivo Histórico se incorporaron todos los documentos de carácter académico anteriores a 1980, y a los de las nuevas unidades los posteriores a esta fecha.

Este cambio fue aprovechado para organizar y ordenar los Archivos que existían en cada Facultad o Escuela Universitaria antes de su traslado y dejar en marcha los de las citadas unidades.

Con este sistema se han eliminado, casi en su totalidad, los préstamos de documentación, pues las certificaciones académicas de documentos custodiados en el Archivo, se efectúan por el Secretario General y la Dirección del Archivo.

Aparte de estas unidades, están los Archivos de Gestión de los Órganos de Gobierno y de los Servicios de la Universidad.

La relación de todos estas unidades y centros con el Archivo Histórico es constante, no sólo en el flujo de documentación sino en la normativa e instrucción dada desde el Archivo a los diversos servicios.

En cuanto a las normas legales que son de aplicación a este Archivo, aparte de la Ley de Patrimonio Histórico y Documental de 1985, están en

primer lugar los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, en los que figura un capítulo dedicado al Archivo, y las diversas Resoluciones Rectorales que le puedan afectar.

De ello se deriva la constitución de diversas comisiones. Una de ellas, la Comisión de Valoración de Documentos Administrativos, creada por Resolución de fecha 28 de Febrero de 1997 para calificar documentos administrativos para su integración en el patrimonio de la Universidad de Santiago de Compostela o proceder a su eliminación. Está compuesta por cinco miembros, de los que son Presidente y Secretario, el Secretario General y la Directora del Archivo.

El Archivo Histórico Universitario en su política de conservación de fondos documentales, tanto para preservar el soporte original como para sustituirlo utiliza el microfilm. No se ha utilizado hasta ahora el microfilm de sustitución, pero sí los otros dos sistemas: seguridad y complemento. El de seguridad se viene aplicando tanto en fondos de gran consulta por los investigadores, como en los que su importancia y estado lo requieren. Además, en el Archivo existen muchas unidades de microfilm de fondos de otros archivos como complemento a los fondos existentes.

Continuando con la política de conservación y descripción de fondos está en marcha un proyecto de digitalización e informatización del Archivo que significará un salto cualitativo en aquellos fondos de uso frecuente por el investigador, por la claridad en la consulta y las facilidades de reproducción que conlleva.

#### BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ CATON, José María: Archivo del Hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela. Inventario de fondos. Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones, 1972.
- INVENTARIO GENERAL DEL FONDO DE PROTOCOLOS NOTARIALES. Universidad de Santiago, Servicio de Publicaciones, 1976.
- JUSTO MARTÍN, María José: Arquivo Histórico Universitario. Guía. Santiago de Compostela, 1990.
- JUSTO MARTÍN, María José: O Arquivo Histórico Universitario. En *Historia da Universidade de Santiago*, T. II. (en prensa).
- JUSTO MARTÍN, María José.: Documentación da Mitra de Santiago existente no Arquivo Histórico da Universidade: esquema de clasificación. En 1º Congreso Nacional de bibliotecarios, Arquivistas e documentalistas. Porto, 1985.
- JUSTO MARTÍN, María José: Inventario de Protocolos Notariales del Distrito de Noia. Universidad de Santiago, Colegio Notarial de la Coruña, 1997.
- JUSTO MARTÍN, María José, LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: Fontes documentais da Universidade de Santiago de Compostela, Pergameos da Serie Bens do Arquivo Histórico Universitario. Santiago, (1237-1537) (Edición diplomática). Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1991.

- JUSTO MARTÍN, María José, PÉREZ ZALAMA, Clara: Inventario de protocolos de Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, Servicio de Publicaciones. ( En prensa).
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: Catálogo de pergaminos del fondo del Monasterio de San Martín Pinario. En Boletín de la Universidad.
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: El Monasterio de San Julián de Samos. Santiago. Publicaciones Caixa Galicia, 1986.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Angel: Libro do Concello de Santiago (1416-1422), Santiago de compostela, Consello da Cultura Galega, 1992.